



N/Refª. 509 JC/TM ID 21211  
Asunto: **ACTUALIZACIÓN REGISTRO  
(modificaciones)**

JUMSAL, S.A.  
CALLE SALINAS DE LA ROSA, CASAS DEL  
PUERTO  
30520 - JUMILLA  
MURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el R.D. 191/2011 de 18 de febrero, B.O.E. nº 57 de 8 de marzo y realizados los trámites necesarios para actualizar la situación registral de la empresa inscrita con el número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos **24-00008-MU**

Los datos actuales de su autorización/inscripción son:

**RAZÓN SOCIAL:** JUMSAL, S.A.

**CIF/NIF:** A30012413

**DOMICILIO SOCIAL:** CALLE SALINAS DE LA ROSA, CASAS DEL PUERTO - 30520 - JUMILLA (MURCIA)

**DOMICILIO INDUSTRIAL:** CALLE SALINAS DE LA ROSA, CASAS DEL PUERTO - 30520 - JUMILLA (MURCIA)

**CLAVE:** 24 CONDIMENTOS Y ESPECIAS

**CATEGORÍAS/ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE AUTORIZA:**

1/01 FABRICACIÓN O ELABORACIÓN O TRANSFORMACIÓN SAL Y SALMUERA  
3/01 DISTRIBUCIÓN SAL Y SALMUERA  
6/99 SUMINISTRADOR MATERIAS PRIMAS PARA PIENSOS

La inscripción en el Registro no excluye la responsabilidad del operador económico respecto del cumplimiento de la legislación alimentaria que le compete, conforme al artículo 17 de Reglamento (CE) Nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 28 de enero del 2002.

La modificación de cualquiera de los datos de información obligatoria, señalados en el R.D. 191/2011 de 18 de febrero, B.O.E. nº 57 de 8 de marzo, o el cese definitivo de actividad económica de los establecimientos, se presentarán ante esta Unidad que podrá dar lugar a las actuaciones de oficio, conforme al Art 6º del citado Real Decreto.

JEFE DE SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ZOOONOSIS  
Fdo. JESUS CARRASCO GOMEZ  
(Documento firmado y fechado electrónicamente en el margen)

